



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA



Frente Parlamentario
Contra el Hambre
República Dominicana



CONVOCATORIA- BASES

CONCURSO NACIONAL DE DIBUJOS PARA LA ILUSTRACIÓN DE LA SERIE DE SELLOS POSTALES “DERECHO A LA ALIMENTACIÓN”

MOTIVACIÓN

La Cámara de Diputados de la República Dominicana, como parte de su eje correspondiente a la Representación, convoca a través de la Comisión Especial Frente Parlamentario Contra el Hambre, a adolescentes y jóvenes de todo el país para que participen en el **Concurso Nacional de Dibujos para la Ilustración de la Serie de Sellos Postales por el Derecho a la Alimentación**; cuyo objetivo principal es crear conciencia pública y ciudadana para que, siguiendo con los principios establecidos por las Naciones Unidas a través de la FAO, reconozcamos la categoría inalienable que tienen todos los pueblos al Derecho a la Alimentación, dentro de la categoría de Derecho Humano, y como una importante conquista en favor de la humanidad, ganada en el siglo XXI.

COMITÉ ORGANIZADOR

Esta convocatoria cuenta con el apoyo institucional del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM); la Sociedad Filatélica Dominicana, Inc.; Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, y Ministerio de Salud Pública así como la FAO-PMA-OPS- INCAP-PNUD-UNICEF, quienes junto a la Cámara de Diputados de la República Dominicana a través de la Comisión Especial Frente Parlamentario contra el Hambre, se constituyen en Comité Organizador del certamen.

La convocatoria a este concurso nacional de dibujos o diseños para la ilustración y posterior emisión de sellos de correos postales, **cuyo tema principal es el Derecho a la Alimentación**, tiene como motivación especial difundir la cultura de uso del correo; y el uso del sello postal como medio de divulgación y soporte de expresión artística, portador de símbolos e historias, y como medio de franqueo mediante el cual se pueden afianzar la identidad social y cultural de los pueblos.

TEMA DEL CONCURSO

La creación estará formada por los argumentos sociológicos y humanitarios que sobre el tema del **Derecho a la Alimentación**, han establecido Las Naciones Unidas ONU a través de la FAO; y los sucesivos enunciados divulgados por la Cámara de Diputados a través de la Comisión Especial Frente Parlamentario Contra el Hambre, a los que se puede acceder libremente a través de los diversos medios de búsqueda e información digital.

La técnica del dibujo, diseño o ilustración podrá ser manual o digital, presentándola en los siguientes formatos y dimensiones: Dibujo en blanco y negro; dibujo o ilustración a color; en la técnica de la acuarela, lápiz; carboncillo; lápices de cera; marcadores; o dibujo o ilustración digital. La producción

podrá realizarse sobre papel o cartón de fondo blanco del tipo preferido; ya sea este rectangular o cuadrado, en dimensiones 8 ½" x 11"; o 8 ½" x 13", (pulgadas).

Los dibujos, diseños o ilustraciones enviados a concurso, deberán ser originales e inéditos.

CATEGORÍAS

Categoría Juvenil: Convocatoria abierta a adolescentes en edades de 12 a 16 años de edad, cumplidos al momento de enviar su propuesta concursante. Para ellos están reservados 5 premios igualitarios.

Categoría General: Convocatoria abierta a jóvenes, entre 17 y 21 años de edad, cumplidos al momento de enviar su propuesta de diseño concursante. Para esta franja están reservados 5 premios igualitarios.

No podrán participar familiares directos de ninguno de los representantes de las instituciones que integran el Comité Organizador; ni de los integrantes de los miembros del jurado.

Dirigido a adolescentes y jóvenes dominicanos residentes en todo el territorio Nacional o en el exterior; y a jóvenes extranjeros de cualquier nacionalidad con más de 3 años residiendo en el país.

DONDE ENVIAR LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser entregadas de manera física en la: Unidad Técnica de Cultura de la Cámara de Diputados UNITEC-CD, Palacio del Congreso Nacional, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. Y para mayor información, comunicarse en el teléfono: 809-535-2626, ext. 3615 y 3521.

O electrónicamente en la siguiente dirección digital: **concursosellopostalCD@gmail.com**, incluyendo los datos personales establecidos en las presentes bases del concurso.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DEL CONCURSO

La fecha de inicio del concurso es el **1ro de mayo del 2014**; y la **fecha de cierre de participación será el 30 de julio del 2014**. La fecha prevista para la presentación de la exposición con los dibujos y diseños seleccionados, y el anuncio de los ganadores, será anunciada públicamente por el Comité Organizador, indicando día, hora y lugar. Las decisiones del Jurado son inapelables

CÓMO PARTICIPAR

Los participantes deberán enviar su dibujo, diseño o ilustración, junto a la planilla de inscripción, en la que deberán escribir en computadora o manuscrito en letras de molde los datos siguientes: Nombre y apellidos; fecha de nacimiento y edad al momento del envío de su propuesta; dirección postal completa; dirección electrónica; y número de teléfonos; además del nombre y dirección del centro educativo donde cursa sus estudios.

En los casos de menores de edad, deberán anotar y referir el nombre del padre; de la madre o del tutor adulto que lo autoriza y lo representará ante los miembros del Comité Organizador del concurso. Se recomienda que estos mismos datos figuren en el dorso de la obra concursante.

PREMIOS

Todos los autores de dibujos y diseños seleccionados y presentados como finalistas en la exposición, recibirán un Diploma de Honor; y los autores distinguidos con uno de los 5 premios igualitarios en cada categoría, recibirán una computadora laptop, para un total de 10 computadoras; además de un

Diploma de Honor, a nombre de la Cámara de Diputados, el Instituto Postal Dominicano, y las demás instituciones que conforman el Comité Organizador del concurso.

SELECCIÓN DE PROPUESTAS

Basado en la calidad del diseño y la claridad en su capacidad de comunicación del mensaje referido al tema del concurso, el Comité Organizador establecerá la selección de un número no mayor a los 80 sellos finalistas, con los cuales organizara y presentara una exposición filatélica en la sede central de Instituto Postal Dominicano en el Distrito Nacional; selección de la que a su vez los miembros del jurado adjudicarán 5 premios igualitarios; los que harán consignar en un acta de premiación ante un notario público.

La libre aceptación de las normativas que rigen la participación en el concurso bajo las presentes bases, es equivalente a ceder voluntariamente al Comité Organizador, tanto los derechos de autor como los derechos de propiedad intelectual, a los fines de uso técnico en la producción final del sello de correos, responsabilidad exclusiva a cargo del Instituto Postal Dominicano; lo mismo que la comercialización estatal a cargo de esta misma institución del Estado

EL JURADO

Los Premios serán adjudicados por un jurado integrado por dos especialistas del Instituto Postal Dominicano, un (a) representante de la Sociedad Filatélica Dominicana, Inc. un especialista del Museo Numismático del Banco Central; un Coleccionista de Filatelia; un representante del Observatorio por el Derecho a la Alimentación ALyC, un representante de la FAO-UNICEF-PMA-OPS-PNUD; un miembro de la Asociación Dominicana de Críticos de Arte; y un profesional del diseño.

PRODUCCIÓN DE LOS SELLOS

Las propuestas y su producción técnica; impresión, y divulgación nacional e internacional dentro de la categoría técnica de sello postal final, quedan bajo la estricta responsabilidad oficial del Instituto Postal Dominicano.

LA ORGANIZACIÓN

Queda bajo responsabilidad del Comité Organizador, establecer cualquier variación en el calendario de fechas establecidas en el cronograma de las bases del presente concurso.

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN COMUNICARSE A:

Unidad Técnica de Cultura de la Cámara de Diputados UNITEC-CD, Palacio del Congreso Nacional, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. Y para mayor información, comunicarse a la siguiente dirección electrónica: **concursosellopostalCD@gmail.com** y en el teléfono: 809-535-2626, ext. 3615 y 3521.